

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/03860 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento como funcionario de carrera en la plaza de informático. Convocatoria 50/21.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el art. 68 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera en plaza de Informático/a, correspondiente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, subgrupo A1, del Sr. Agustín Descalzo Olmos, aspirante que habiendo superado las pruebas correspondientes, ha sido nombrado por Decreto de la Presidencia nº 3413, de fecha 20 de marzo de 2024, de conformidad con la preceptiva propuesta del Órgano Técnico de Selección que ha juzgado las pruebas selectivas convocadas al efecto.

Este Decreto es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

València, a 23 de marzo de 2024. —El diputado de la Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.

